

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
TAY FU S.A. TAYFUSA, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE..**

En la ciudad de Quevedo, a los cinco días del mes de marzo del dos mil quince, a las 16:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Ciudad de Quevedo-Vía a San Carlos Km 1, Av. Guayaquil, se reunieron los socios de la Compañía Importadora Tay Fu S.A., con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: CHIOC SAN TAY SAM en calidad de Gerente General, propietario de 9.000 acciones, EMY STEFANIE TAY WU, propietaria de 1.000 acciones, FERNANDO JAVIER TAY WU, propietario de 1.000 acciones, quien a su vez adquirió como Secretario, y MIGUEL ALFREDO TAY WU, propietario de 1.000 acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, siendo todas las acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es la suma de DOCE MIL 00/100 dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto: Aprobar los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA TAY FU S.A. TAYFUSA del periodo económico 2014.

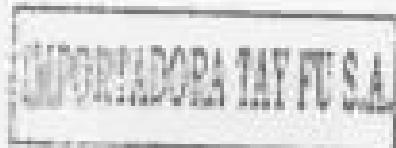
OBJETO DE LA JUNTA: Aprobar los Estados Financieros de IMPORTADORA TAY FU S.A. del año 2014 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo

RESOLUCIÓN:

La Junta de Accionistas, luego de haber revisado los resultados expuestos en cada uno de los Estados Financieros de Importadora Tay Fu S.A. RESUELVE: Aprobar los Estados Financieros de IMPORTADORA TAY FU S.A. del año 2014 que comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también las Notas a los Estados Financieros del año respectivo.

No habiendo nada más que tratar se declara clausurada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA TAY FU S.A. y para constancia de lo actuado firman en las oficinas de la Compañía, el 5 de Marzo del 2015; y, siendo la 17:00 P.M., se da por terminada la junta, firmando para constancia el Gerente General y el Secretario electo.


Sr. Chioc San Tay Sam
GERENTE GENERAL




Sr. Javier Tay Wu
SECRETARIO AD-HOC